



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA LAPANPITE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 10 de febrero del 2016, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la empresa, conforme al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
DONOSO URIBE ISABEL	ECUATORIANA	\$ . 200	\$ . 200
GARCIA DONOSO MARTIN	ECUATORIANA	\$ . 200	\$ . 200
<b>TOTAL</b>		<b>\$ . 400</b>	<b>\$ . 400</b>

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía, suscrito y pagado, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo 15 del estatuto social.

Actúa como Presidenta de esta Junta la señora Isabel Donoso Uribe y se posesiona como Secretario el señor Marcelo García Maya.

La Presidenta dispone se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General y dictar la resolución correspondiente;*
- 2. Aprobar las cuentas y los balances que presenta el Gerente General de la compañía, respecto del periodo de existencia legal de la compañía en el año 2015;*
- 3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.*

De inmediato dispone se pase a conocer el orden del día aprobado:



***1. Conocimiento del informe del Gerente General y dictar la resolución correspondiente;***

El Gerente General de la compañía, señor Marcelo Eduardo García Maya, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que luego de ser considerado por los socios y al haber una moción formal de aprobación, es aprobado en forma unánime por ellos.

La Presidenta dispone que copia del informe del Gerente General sea incorporada en el libro expediente de actas de junta general de socios conjuntamente con la presente acta.

***2. Aprobar las cuentas y los balances que presenta el Gerente General de la compañía, respecto del periodo de existencia legal de la compañía en el año 2015;***

El Gerente General presenta a los socios el Balance inicial de la compañía a la fecha de constitución de la compañía y el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015.

De la misma forma el Estado de Resultados con el corte al 31 de Diciembre del 2015, conciliación tributaria del 2015 y cálculo de pago de impuesto a las renta por el referido ejercicio económico.

Los socios aprueban en forma unánime las cuentas y balances, que representan el movimiento económico de la compañía durante el periodo proporcional de vida jurídica en el ejercicio económico 2015.

***3. Conocimiento y resolución sobre utilidades;***

En razón de que de la cuenta patrimonial de la compañía no arrojó en el ejercicio económico 2015 utilidad alguna, los socios cumplen con enunciar este punto de orden del día, sin considerar tratamiento alguno.



No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta confiere un receso para la elaboración del Acta, la misma que una vez realizada es leída a los comparecientes, quienes la aceptan y se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual la suscriben.

Siendo las 14h00, la Presidenta dispone clausurada la sesión.

ISABEL DONDO URIBE  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL  
SOCIA LAPANPITE CIA. LTDA.

MARTIN GARCIA DONOSO  
SOCIO LAPANPITE CIA. LTDA.

MARCELO GARCIA MAYA  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL